COPIA PÚBLICA REDACTADA - FUENTE 1/4

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS SUN PARK
10 de agosto de 2012

[redacted] municipal de Yaiza, Lanzarote, siendo las 13'00 horas se reúnen en segunda convocatoria los propietarios de los apartamentos y locales, presentes o representados que posteriormente se relacionan para la celebración de la Junta General Ordinaria de la Comunidad de Propietarios del complejo Sun Park para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1º.- Explicación del Sr. Presidente de la reanudación del ejercicio de sus [redacted] Juzgado de Primera Instancia número 5 de Arrecife.

2º.- Explicación de la situación con los suministros de agua y luz en el inmueble.

3º.- Aprobación de derramas por importes de 24.000 euros. Acuerdos a

BLOQUE NOMINAL / FIRMA / DATO PRIVADO REDACTADO

COPIA PÚBLICA REDACTADA - FUENTE 3/4

A continuación pide la palabra don Agustín Calzada Molina, representante de las entidades Amenem, S.L. y Tengolf, S.L. quien plantea la cuestión de que la presente Junta es ilegal y carece de validez por las razones que expone un escrito que presenta y se adjunta a la presente acta y pasa a formar parte integrante de la misma, al tiempo que anuncia que se reserva el ejercicio de acciones legales para impugnar los acuerdos que pretendan aprobarse en esta Junta.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se procedió a tratar los puntos del orden del día de la convocatoria.

Por decisión del Presidente todos los asuntos del orden del día van a ser tratados de forma conjunta en un uno solo punto.

Toma la palabra el Sr. Presidente que hace una lectura en inglés de un escrito redactado con anterioridad a esta reunión y cuya versión en español es leída a continuación por doña [IDENTIDAD RESERVADA] y que se incorpora a la presente acta pasando a formar parte de la misma. En el referido escrito el Sr. Presidente da su opinión sobre la situación y los problemas que afectan a la Comunidad de Propietarios.

A continuación interviene don Agustín Calzada quien rebate todos los puntos de la exposición realizada por el Presidente.

Toma la palabra doña Ana Jiménez Lort y plantea la pregunta de si Luchy Playa Blanca, S.L. estaría dispuesta a que la Comunidad la gestionaran la mayoría de los propietarios y no sólo Luchy Playa Blanca. El Presidente contesta que han tenido que acudir a los Juzgados para recuperar la Presidencia de la Comunidad y que su compromiso es absoluto con la Comunidad de Propietarios.

Doña Christine Hillary quien pregunta cuánto tiempo va a durar la situación del agua y si se va a resolver hoy este problema y el Presidente contesta que es una

BLOQUE NOMINAL / FIRMA / DATO PRIVADO REDACTADO

explotados por la entidad Luchy. Sin embargo, en mayo de 2009 se celebra una Junta en la que se propone aumentar la cuota de la comunidad de 88 euros a 171,81 euros y en esta Junta se les niega el derecho de voto a los propietarios cuyos apartamentos estaban siendo explotados por Luchy Playa Blanca, S.L. y que Luchy se negaba a devolver las llaves de los apartamentos a sus propietarios.

Toma la palabra don Francisco Molina para exponer que sus apartamentos estaban siendo explotados por Luchy Playa Blanca, S.L. y que esta entidad le debe dinero.

Al finalizar las intervenciones, no se somete a votación la aprobación de ningún acuerdo. El Sr. Presidente propone convocar una nueva Junta e invita a los propietarios presentes a que le remitan por correo electrónico los asuntos que desean que se incorporen al orden del día.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 15'00 horas del día indicado al principio, el Sr. Presidente dio por terminada la sesión.

El Acta de la Junta fue redactada días después de la reunión y fue firmada por el Secretario y por el Presidente.

BLOQUE NOMINAL / FIRMA / DATO PRIVADO REDACTADO